

[Presenta STYC “Morelos te acompaña” \[1\]](#)



[2]

- **La convocatoria es en coordinación con la Secretaría de Cultura del Gobierno de México a través del Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura**
- **Se beneficiará a la comunidad artística y cultural afectada por la contingencia sanitaria**

Derivado de las afectaciones que la comunidad artística y cultural morelense ha tenido ante la contingencia sanitaria por COVID-19, la Secretaría de Turismo y Cultura de Morelos (STyC), en coordinación con la Secretaría de Cultura del Gobierno de México a través del Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC), presentan la convocatoria “Morelos te acompaña”.

Al respecto, Margarita González Saravia, titular de la STyC, detalló que se otorgará un estímulo a 53 creadores que resulten seleccionados dentro de las categorías: Artes visuales, letras, teatro, danza, música, artes y tradiciones populares, artes circenses, cine y medios audiovisuales.

Aseguró que el objetivo es impulsar a la comunidad a generar contenidos artísticos mediante el otorgamiento de un incentivo económico de 15 mil pesos.

En tanto, Esther Hernández Torres, titular de la dirección general de Vinculación Cultural, comentó "estamos muy contentos de que el estado de Morelos haya respondido al llamado de la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, para destinar recursos del Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura a los artistas morelenses afectados económicamente por el confinamiento en casa durante la contingencia sanitaria del COVID-19".

En esta convocatoria podrán participar todos los creadores, artistas, grupos y colectivos radicados en Morelos, con al menos dos años de realizar su actividad cultural en la entidad y que cuenten con mayoría de edad.

Los interesados deberán hacer una presentación videograbada en formato mp4, que se remitirá a la Secretaría de Turismo y Cultura para la transmisión en las plataformas oficiales.

En el caso de obras de teatro, conciertos, charlas literarias y presentaciones de danza ganadores, se exhibirán en los diversos espacios de la dependencia una vez que las disposiciones generales de salud lo permitan.

Por su parte, Montserrat Orellana Colmenares, directora de Publicaciones de la STyC, puntualizó que la recepción de las propuestas culturales se llevará a cabo a partir de la fecha de emisión de esta convocatoria, 29 de junio, y hasta el 10 de agosto de 2020 a las 15:00 horas.

Los resultados se publicarán en el sitio de internet de la STyC turismoycultura.morelos.gob.mx, así como en las redes sociales, el 31 de agosto de 2020.

Los interesados en participar deben consultar las bases y requisitos en la página <http://turismoycultura.morelos.gob.mx/convocatorias/convocatoria-morelos-te-acompana> [3] y escribir un correo electrónico a la dirección publicaciones@morelos.gob.mx [4]



[5]



[6]



[7]

URL de origen: <https://turismoycultura.morelos.gob.mx/node/585>

Enlaces

- [1] <https://turismoycultura.morelos.gob.mx/noticias/presenta-styc-morelos-te-acompana>
- [2] https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/3f961ff2-1c2c-4897-85a4-7a7d7f680e51_1.jpg
- [3] <http://turismoycultura.morelos.gob.mx/convocatorias/convocatoria-morelos-te-acompana>
- [4] <mailto:publicaciones@morelos.gob.mx>
- [5] https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/137356b6-0123-4ec9-acf9-079ed1d6c286.jpg
- [6] https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/a3c683ba-370e-4d00-8214-f0601a85a149.jpg
- [7] https://turismoycultura.morelos.gob.mx/sites/turismoycultura.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/c8425b2b-684b-4fb5-83a4-72227d478720.jpg